



ANUNCIO

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL TUGASA

PRIMERO : Aprobadas las bases generales por las que se regirá la convocatoria para la selección de 1 plaza de categoría Jefe de cocina para el hotel Villa de Algar de la EPEL TUGASA mediante sistema selectivo de concurso oposición por la vicepresidencia de EPEL TUGASA en fecha 26/12/24 y publicadas en el BOP el 31/12/24.

SEGUNDO: Mediante Resolución de fecha 20 de enero de 2025 se aprobó la relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso convocado, estableciéndose 10 días hábiles para la subsanación de errores.

En cumplimiento de lo anterior, y una vez expirado el plazo indicado, **VENGO EN DISPONER**:

Primero: Declarar aprobada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo convocado para la selección de **1 plaza de categoría Jefe de Cocina para el hotel Villa de Algar de la EPEL TUGASA**.

La citada relación definitiva (ANEXO I) se expondrá al público en la web de TUGASA.

Segundo: La prueba práctica establecida en la base 8.1 de la presente convocatoria se realizará el próximo día 05 de febrero de 2025 a las 9:00 horas en el hotel Villa de Algar.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante TUGASA, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación de conformidad con lo dispuesto en La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

CENTRAL DE RESERVAS
Campus El Madrugador - Ctra El Portal s/n
11500 El puerto de Santa María (Cádiz)
T +34 .956 305 611 - F +34 956 305 559
info@tugasa.com - tugasa.com

Código Seguro De Verificación	dxNgy3YEgY/fKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Germán Beardo Caro	Firmado	03/02/2025 10:47:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dxNgy3YEgY/fKsQwcKvQFQ==		





TURISMO GADITANO
TUGASA
HOTELES
y experiencias con encanto
en la Provincia de Cádiz

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PESONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 JEFE DE COCINA PARA EL HOTEL VILLA DE ALGAR EPEL TUGASA.

Listado definitivo de personas admitidas						
ID	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Calificación	Motivo	No presenta
9168	Rosa	Pérez	Agustín	APTO	Cumple Base4.1	

Total de personas: 1

Listado definitivo de personas excluidas						
ID	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Calificación	Motivo	No presenta

Total de personas: 0

CENTRAL DE RESERVAS
IFECA Parque González Hontoria s/n
11405 Jerez de la Frontera (Cádiz)
T +34 .956 305 611 - F +34 956 305 559
info@tugasa.com - tugasa.com

Código Seguro De Verificación	dxNgy3YEGY/fKsQwckvQFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Germán Beardo Caro	Firmado	03/02/2025 10:47:11	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dxNgy3YEGY/fKsQwckvQFQ==			